



Stefan\_Sutka / Shutterstock

## Lo que los gatos paracaidistas de Borneo nos enseñan sobre la gestión de especies

Publicado: 18 junio 2023 21:52 CEST

**Octavio Pérez Luzardo**

Catedrático de Toxicología, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

En la década de 1950, la Organización Mundial de la Salud (OMS) utilizó el insecticida DDT mediante fumigación aérea con el fin de controlar la malaria en la isla de Borneo. A pesar de que disminuyeron los casos de esta enfermedad, se produjeron efectos secundarios inesperados: el pesticida acabó con numerosos insectos, entre ellos con la avispa que controla a las orugas que se comen los tejados de las casas. Como consecuencia, las viviendas se deterioraron.

Por otra parte, los gatos que comían geckos que se alimentaban de estas avispas afectadas por el DDT acabaron muriendo también. La disminución del número de gatos condicionó la proliferación de ratas, que transmitieron graves enfermedades a las personas. Para hacer frente a estos problemas, la OMS decidió repoblar las junglas de Borneo con gatos lanzados en paracaídas desde aviones de las fuerzas aéreas británicas.

La lección que extraemos es que es fundamental comprender los ecosistemas, ya que nuestras acciones y decisiones pueden tener consecuencias imprevistas sobre la biodiversidad y el equilibrio natural. Los ecosistemas están intrínsecamente interrelacionados, por lo que pequeños cambios pueden desencadenar efectos en cadena que pueden ir más allá de nuestras previsiones.

El pensamiento ecológico exige flexibilidad, consideración de múltiples perspectivas y una comprensión global de las interconexiones. Este análisis tiene que incluir a las poblaciones humanas que coexisten en dichos ecosistemas, con sus formas de vida, sus animales domésticos y sus aspectos culturales.

## **La complejidad de los ecosistemas**

A menudo se considera que los gatos son una plaga creciente, lo que origina un debate polarizado.

Así, desde diversos ámbitos se alerta sobre el peligro que suponen, subrayando la urgencia de implantar medidas contundentes para contenerlos. Estas propuestas pueden ir desde la prohibición de alimentarlos a su expulsión de los espacios naturales, contemplando incluso el uso de métodos letales.

En ciertos contextos y lugares, la presencia de gatos puede constituir un problema. No obstante, cuando se promueve con vehemencia “eliminar” la presencia de gatos en exteriores, surgen varias preguntas que merecen ser analizadas. ¿Es realmente una solución adecuada? ¿Se ha explorado si estos felinos desempeñan un papel importante en el ecosistema y las posibles repercusiones de su retirada en entornos agrícolas cercanos a los espacios naturales?

En ausencia de gatos, ¿será necesario incrementar el uso de pesticidas que, en última instancia, podrían ocasionar un daño mayor a la fauna silvestre y a nosotros mismos?

Para encarar eficazmente el desafío de reducir los problemas asociados a los gatos en exteriores, es indispensable adoptar enfoques que comprendan la complejidad del sistema en su totalidad y las interacciones entre sus diversos componentes, incluyendo a los humanos.

## **Formas de convivencia entre gatos y humanos**

Desde una perspectiva biológica, todos los gatos pertenecen a la misma especie. Sin embargo, en la práctica nos encontramos con una amplia diversidad de gatos que presentan ciertas diferencias debido a las distintas formas de convivencia e interacción con las personas. Para una gestión eficiente de estas poblaciones felinas es crucial considerar estas diferencias.

Asimismo, un enfoque reduccionista, tal como el empleado en el caso de la malaria en Borneo, podría llevarnos a tratar el problema de manera errónea. Si abordamos la amenaza que los gatos representan como una mera cuestión de control poblacional, donde todas las acciones se enfocan en su eliminación, podríamos incluso generar resultados contraproducentes.

No obstante, al adoptar una visión sistémica, se reconocen las interrelaciones y se examinan las causas fundamentales del problema, lo que permite manejar la situación de forma más eficaz y sostenible.

El análisis de la presencia de gatos en espacios naturales desvela diversos factores interconectados. Sin duda, el abandono y la falta de programas de esterilización son elementos destacados. Sin embargo, es crucial dar la misma relevancia a aspectos como la falta de políticas de gestión de gatos en áreas rurales y la necesidad de abordar los diferentes tipos de tenencia de gatos en zonas de alta biodiversidad.

A menudo, se omite el enfoque de la tenencia de gatos en semipropiedad, es decir, aquellos que cohabitan en las cercanías de los hogares, aunque no dentro de ellos. Es esencial tener en cuenta este modelo de tenencia, común en entornos rurales y periurbanos.

Estos felinos suelen tener un acceso más amplio a áreas ricas en biodiversidad. De hecho, la presencia de este tipo de gatos va en aumento, especialmente debido al crecimiento de las segundas viviendas en zonas rurales y de urbanizaciones pobladas por personas que, aunque trabajan en las ciudades, buscan la paz y tranquilidad del campo.

También resulta fundamental considerar los equilibrios que se establecen en términos de depredación por parte de los gatos. Esto conlleva valorar el equilibrio entre la depredación sobre la biodiversidad local y la depredación sobre otras especies, como las ratas, ratones y conejos. Dichas especies a menudo representan una amenaza tanto para la biodiversidad local como para los cultivos y los recursos de las comunidades rurales. Por tanto, es indispensable analizar minuciosamente teniendo en cuenta los diversos factores involucrados.

## **Un enfoque integrado para la gestión de los gatos**

Esta visión sistémica del problema es la que se plasma en la *Ley 7/2023 de protección de los derechos y del bienestar de los animales*. Esta legislación establece medidas significativas que encomiendan la gestión de los gatos de exterior a los ayuntamientos de toda España.

Ahora, siguiendo directrices comunes, todos los municipios tendrán la obligación de identificar todas las categorías de gatos presentes en su territorio y diseñar planes de gestión ajustados a las particularidades de cada una de ellas. El objetivo no es sólo esterilizar y mantener las colonias felinas, como a menudo se interpreta erróneamente.

La ley incentiva la elaboración de censos, la implantación de programas de esterilización para todos los gatos, incluyendo los periurbanos, los rurales y los mantenidos en semipropiedad, y promueve los programas municipales de adopción.

La mayoría de los problemas de depredación en los espacios naturales los ocasionan los gatos rurales, de finca o mantenidos de forma mancomunada en zonas periurbanas. La gestión de estos gatos pasa por trabajar con la gente que los mantiene de esta forma, para que los tengan esterilizados e identificados.

La ley también subraya la importancia de la educación y sensibilización sobre la tenencia responsable de gatos y los riesgos que pueden suponer para la biodiversidad.

En definitiva, la efectividad en la gestión de las poblaciones de gatos requiere adoptar un enfoque sistémico que considere la variedad de circunstancias, las interconexiones en el ecosistema y el bienestar de los animales. Esta legislación que promueve la esterilización, adopción y sensibilización pretende generar un equilibrio armónico en nuestra convivencia con estos felinos.